



¿QUÉ ES?

Un **ecosistema** para la creación

integrado por bailarines, coreógrafos, directores, maestros, diseñadores, productores, gestores, agrupaciones, compañías, organizaciones, de los diversos lenguajes de la danza que habitan la ciudad (urbanos, tradicionales, contemporáneos, clásicos, populares, entre otros) y por proyectos del Idartes y de otras entidades públicas y privadas.

Con el objetivo de fomentar la creación en danza, en articulación con las demás dimensiones de la práctica (circulación, formación, investigación y apropiación), a través de un sistema de relacionamiento, el Instituto Distrital de las Artes – Idartes a través de su Gerencia de Danza lanzó en el año 2019 Orbitante - Plataforma Danza Bogotá la cual surgió como resultado del proceso de análisis y evaluación, de los proyectos: Compañía de Danza del Teatro Jorge Eliécer Gaitán (2014-2018), Programa Residencias Artísticas de la Casona de la Danza PRA (2011 – 2018) y la Compañía Joven del Programa CREA (2014 – 2018).

Con el interés de maximizar el impacto y los beneficios de las acciones desarrolladas por estos proyectos, ampliando la cobertura para más procesos de danza de la ciudad, se propusieron diferentes líneas de acción (Residencias, cualificación, intercambios, acciones de circulación y retroalimentación) con las que en dos años de ejecución, se logró vincular a más de 1.000 artistas y trabajadores de la danza de Bogotá, y la participación de más de 20.000 asistentes y/o beneficiarios de actividades presenciales y virtuales de diversas comunidades y territorios de Bogotá.

III INVITACIÓN PÚBLICA 2021

RESIDENCIA: Remontaje de la Obra Antígona

El Instituto Distrital de las Artes - Idartes a través de su Gerencia de Danza invita a bailarines creadores de la ciudad de Bogotá, mayores de 18 años, provenientes de diferentes lenguajes de la danza (urbanos, tradicionales, contemporáneos, clásicos, populares, entre otros), con amplia trayectoria artística y diversidad de experiencias escénicas y pedagógicas, con carácter crítico y propositivo para el desarrollo del proceso de remontaje de la obra Antígona, creada en el año 2020, y que tendrá durante el 2021 circulación en distintos escenarios de la ciudad.

RESIDENCIA: Remontaje de la Obra Antígona



Para el 2021 en el marco de de las acciones de Orbitante Plataforma Danza Bogotá, se propone realizar el remontaje y circulación de la obra Antígona, producción escénica de la Gerencia de Danza de Idartes creada en el 2020 dirigida por Jimmy Rangel.

La versión 2021 contará con la participación de 8 bailarines seleccionados mediante audición. La circulación se llevará a cabo en asocio con el Programa Culturas en Común y La 5ta Bienal Internacional de Danza de Cali, se propone realizar al menos 7 funciones entre los meses de octubre y noviembre del 2021.

PROCESO DE APLICACIÓN, REVISIÓN Y CURADURÍA:



Realizar la aplicación a través del siguiente formulario de Google: <https://forms.gle/zywAELJRYcWZR21U7>

PRESELECCIÓN: La gerencia de danza del Idartes a través de su eje de creación Orbitante Plataforma Danza Bogotá, conformará un comité que pre-seleccionará 20 bailarines para realizar la audición en vivo.

CRITERIOS DE CURADURÍA PARA LA PRESELECCIÓN:

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios para seleccionar a los bailarines en esta primer etapa del proceso.

- Trayectoria artística.
- Coherencia entre la motivación y justificación expuesta para participar en la residencia.
- Video reel en el que demuestre su experiencia como intérprete - creador.

PROCESO DE SELECCIÓN : Los 20 bailarines pre-seleccionados deberán presentarse de manera presencial para realizar una audición en vivo y una entrevista con el comité curatorial en la fechas y lugares indicados. Los seleccionados serán notificados por correo electrónico.

CRITERIOS DE CURADURÍA:

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios para seleccionar a los bailarines.

- Desarrollo de las habilidades técnicas demostradas en la clase de entrenamiento **35%**
- Desarrollo de las tareas creativas realizadas de manera presencial **40%**
- Entrevista **25%**



FECHAS IMPORTANTES:

PROCESO DE SELECCIÓN:

Apertura Invitación: 11 de Agosto

Cierre de postulaciones: 20 de Agosto 5:00 pm

Notificación de resultados preselección: 27 de agosto por correo electrónico

Audiciones presenciales: Semana del 6 al 10 de septiembre

CRONOGRAMA ACTIVIDADES RESIDENCIA REMONTAJE Y CIRCULACIÓN:

Ensayos para remontaje: 27 de septiembre al 27 de octubre

En jornadas de lunes a viernes entre las 8:00 am y las 2:00 pm

8:00 a 9:30 am - Clase de entrenamiento

9:30 a 10:00 am - Receso

10:00 am a 2:00 pm - Ensayo

Funciones en localidades: Entre el 29 de octubre y el 11 de noviembre

Función Bienal Internacional de Danza de Cali: 15 de noviembre

En la articulación con el Programa Culturas en Común de Idartes se propone que los bailarines seleccionados por esta invitación desarrollen actividades pedagógicas y de integración con artistas de base local de cada uno de los escenarios donde se llevarán a cabo las funciones, estas fechas y horarios serán concertados directamente con el equipo y los gestores locales.

Escenarios:

- Localidad Santa Fé - CDC Lourdes - Cll 6 n° 6-51
- Localidad Usme - Polideportivo Valles de Cafam - Cr 2 d # 91 b Sur 62
- Localidad Tunjuelito - Plazoleta Centro Comercial Ciudad Tunal - Cl. 47b Sur #47b sur-99
- Centro Cultural de Cali - 5ta Bienal Internacional de Danza de Cali

Antes de postular, tenga en cuenta las siguientes consideraciones:

- La obra tiene una duración de una hora aproximadamente, bailada sobre una superficie de tierra, lo cual es de alta exigencia física, por esta razón, se tendrá en cuenta como criterios de búsqueda y selección, evaluar que los bailarines cuenten con un entrenamiento de fortalecimiento corporal previo, constante y activo, además de contar con un estado óptimo de salud osteomuscular.
- Tanto la exigencia física como de horarios durante toda la temporada de ensayos y funciones requiere una dedicación y disponibilidad que corresponde a las acciones mencionadas, y las que sean acordadas y/o necesarias para llevar a cabo la gira propuesta, atendiendo de manera puntual a los llamados, según el cronograma inicial entre el 27 de septiembre y el 16 de noviembre.
- Los bailarines seleccionados por este proceso, serán contratados por el Teatro R101 (entidad asociada, con la que la Gerencia de Danza ejecuta las acciones de Orbitante Plataforma Danza Bogotá para el 2021), deberán contar con afiliación vigente al sistema de salud, pensión y ARL para el inicio de la temporada de ensayos, además de cumplir con los protocolos de contratación dados por la entidad y las leyes vigentes.
- El total de las acciones y fechas publicadas están sujetas a cambios, según los lineamientos y directrices que se emitan por parte del gobierno local y nacional, en el marco del contexto actual.
- Los bailarines multiplicadores e invitados que hicieron parte de la primera versión de la pieza en el 2020 podrán participar de esta audición y contarán con prioridad en la selección, siempre y cuando confirmen la disponibilidad y cumplan con los criterios de la presente invitación.



PARA MÁS INFORMACIÓN:

Juan Carlos Ortiz Ubillus
Gestor Artístico
Orbitante Plataforma Danza
Bogotá
Juan.ortiz@idartes.gov.co

Katherine Guevara Velásquez
Gestora Articuladora
Orbitante Plataforma Danza Bogotá
Katherine.guevara@idartes.gov.co